



ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25251635/uw72suo6s>

CUIDAR EN EL CAMPO: TRABAJO REMUNERADO DE CUIDADO EN EL URUGUAY RURAL

Caring in the countryside: paid care work in rural Uruguay

Paola Mascheroni

<https://orcid.org/0000-0001-7244-2690>

Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de la República, Uruguay
paola.mascheroni@cienciassociales.edu.uy

Sofía Angulo

<https://orcid.org/0000-0001-8354-9098>

Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de la República, Uruguay
sofia.angulo@cienciassociales.edu.uy

RECIBIDO 1.06.22 ACEPTADO 11.12.22

Resumen

El artículo tiene como propósito aportar a la discusión sobre el trabajo remunerado de cuidados, desde la perspectiva de asistentes personales y comunitarias en áreas rurales de Uruguay. Las cuidadoras describen su trabajo como la combinación de aspectos materiales, afectivos y vinculares, siendo estos últimos los que tienen un lugar central en su definición y en el desarrollo de los "buenos" cuidados. El cuidado es percibido como una oportunidad laboral, en un contexto donde el trabajo para las mujeres es escaso. No obstante, se destacan ciertos elementos de precarización laboral como la indefinición de las tareas a



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Los autores conservan sus derechos

realizar, los bajos ingresos, la sobrecarga física y emocional, la baja profesionalización de la tarea. En el medio rural, la proximidad vuelve aún más central la dimensión afectiva del cuidado, generando vínculos más íntimos y personales que hacen más difusa la relación laboral. Reflexionar sobre el trabajo remunerado de cuidados, poniendo en el centro la voz de las mujeres que cuidan en contextos de ruralidad, permite por tanto aportar al conocimiento de los aspectos simbólicos y materiales que provocan su desvalorización social y su precarización como empleo.

Palabras clave: trabajo de cuidado; ruralidad; Uruguay

Abstract

The main purpose of the article is to contribute to the discussion on paid care work, from the perspective of women caregivers from rural areas. The caregivers characterize the care work as the combination of material, affective and relational aspects. However, they highlight the relational and emotional dimensions of care work as the most important. Caring is a precarious employment opportunity in many forms: lack of definition of the tasks to be performed, poorly paid, physical and emotional overload, nonprofessional work, among others. In rural areas, proximity makes the affective dimension of care even more central, generating more intimate and personal bonds that make the employment relationship more diffuse. Focus on paid care work and caregivers in rural areas allows us to contribute to the knowledge of the symbolic and material aspects that cause its social devaluation and its precariousness as employment.

Keywords: care work ; rural ; Uruguay

INTRODUCCIÓN

Las políticas del cuidado en Uruguay tienen un recorrido reciente, si bien el país es pionero en la región latinoamericana en la consideración de los cuidados como un asunto de política pública y en el rol clave que se propone asumir el Estado para garantizar el cuidado como

derecho. La introducción del cuidado en la agenda política fue promovida por la sociedad civil y la academia (Aguirre, 2014) y a partir del año 2010, la discusión de un sistema de cuidados cobra impulso bajo el segundo gobierno de la coalición de izquierda¹. En el año 2015 se crea por ley el Sistema Nacional Integrado de Cuidados (en adelante SNIC) que tiene como propósito avanzar hacia la corresponsabilidad social (Estado, familia, mercado y comunidad) y de género en los cuidados². Con este fin, en los últimos años se desplegaron un conjunto de políticas públicas e instrumentos, con mayores falencias en los territorios rurales (Mascheroni, 2021).

Este artículo pone foco en el trabajo de cuidado en el marco de dos políticas implementadas para garantizar el derecho al cuidado de la población rural del país. Por una parte, el Programa de Asistentes Personales creado en el año 2016, con cobertura nacional, orientado a brindar cuidado y asistencia personal para las actividades de la vida cotidiana a personas en situación de dependencia severa³. En función de los ingresos del hogar, este programa subsidia hasta el cien por ciento de los honorarios de un/a asistente personal, con una carga máxima de ochenta horas mensuales. La contratación la realiza directamente la persona que recibe la prestación (o su familia), quien define el tipo, la forma y la duración de las tareas, así como el lugar en el cual se desarrollan. Para trabajar como asistente personal es necesario realizar un curso de capacitación, de carácter habilitante, en el cual se brindan orientaciones básicas para la atención y el apoyo a personas en situa-

1 La coalición de partidos de izquierda (Frente Amplio) estuvo al frente del gobierno nacional durante tres periodos consecutivos (2005-2010; 2010-2015; 2015-2020).

2 La ley de Cuidados (19.353) define como cuidados “las acciones que las personas dependientes deben recibir para garantizar su derecho a la atención de las actividades y necesidades básicas de la vida diaria por carecer de autonomía para realizarlas por sí mismas. Es tanto un derecho como una función social que implica la promoción del desarrollo de la autonomía personal, atención y asistencia a las personas dependientes”.

3 La dependencia se define como “*el estado en que se encuentran las personas que requieren de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas y satisfacer necesidades de la vida diaria*” (ley de Cuidados).

ción de dependencia. En el año 2020, en los pueblos rurales⁴ trabajan 690 asistentes personales. En su amplia mayoría son mujeres (97%) y se concentran en el tramo etario de 30 a 59 años (80%). Sólo un tercio realizó el curso de capacitación obligatorio. En cambio, casi la mitad (46%) está esperando por la formación y un 21% está trabajando bajo el formato de excepcionalidad⁵ (Fuente: Ministerio de Desarrollo Social).

Por otra parte, una experiencia de asistentes comunitarias, que se desarrolló entre los años 2019 y 2020 en Vergara (Treinta y Tres), para atender las necesidades de cuidados de personas en situación de dependencia asociadas a la vejez. Es una iniciativa innovadora para el país, pensada desde un pueblo rural, que tiene características similares a los servicios públicos de ayuda a domicilio con larga tradición en los países europeos y nórdicos (Camacho et al, 2008; Zalakain, 2017). En esta localidad, de menos de cuatro mil habitantes, la cuestión del cuidado se hizo más visible a partir de la identificación por parte de un médico referente de la zona, de un grupo de personas adultas mayores con falta de apoyo para cubrir sus necesidades cotidianas. Surge así el programa "Vergara te cuida", con fondos propios del municipio, y que posteriormente recibirá el apoyo financiero del Sistema de Cuidados y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) para su fortalecimiento (compra de bicicletas eléctricas, adquisición de ayudas técnicas y capacitación). En este caso, un conjunto de cuidadoras se trasladan diariamente al domicilio de las personas en situación de dependencia. Para ello se dispuso de una bolsa de horas que eran distribuidas entre las personas atendidas, lo que permitía la asistencia durante una hora diaria, cinco veces a la semana. En este programa trabajaron siete cuidadoras, llegando a cubrir las necesidades de hasta 50 personas.

En este artículo se reflexiona sobre el cuidado como trabajo, a partir de las prácticas y representaciones de las cuidadoras remuneradas en el marco de estas dos políticas de asistencia personal y comunitaria en

4 Localidades de menos de 5000 habitantes.

5 Se permite contratar asistentes personales que no estén en el registro de personas habilitadas. Se aplica en las zonas donde no hay suficiente disponibilidad de asistentes personales y la oferta de cursos de capacitación es escasa o nula.

contextos de ruralidad⁶. Se parte de los relatos en primera persona de las mujeres para indagar en las condiciones específicas en que se desarrollan las actividades de cuidado, y en el significado que otorgan al cuidado y a su trabajo como cuidadoras. Como material empírico se utilizan doce entrevistas en profundidad realizadas a mujeres que desarrollan actividades remuneradas de cuidados en el marco de las políticas arriba mencionadas⁷.

El texto se estructura en cuatro apartados. El primero contiene la introducción. En el segundo se incluyen los principales elementos conceptuales sobre el cuidado como trabajo remunerado. En el tercero se desarrollan las percepciones y representaciones de las mujeres entrevistadas sobre el cuidado y el trabajo de cuidar, sus prácticas cotidianas como asistentes personales/comunitarias y las características del empleo en contexto de ruralidad. Finalmente, se incluyen las consideraciones finales del artículo.

EL CUIDADO COMO TRABAJO. BREVE MARCO CONCEPTUAL

Los debates acerca de la noción del cuidado y las formas de abordarlo continúan siendo muy amplios y fecundos. Si bien no es posible encontrar una definición unívoca, en este artículo se conceptualiza el cuidado como la producción de bienestar físico y emocional de las personas. Este concepto abarca una cantidad ingente de tareas requeridas por todas las personas a lo largo de su ciclo vital, con mayor intensidad en el caso de las personas en situación de dependencia. Incluye el cuidado directo, personal y relacional; la provisión de las precondiciones para el cuidado (como cocinar y limpiar); y la gestión del cuidado (pla-

6 Se presenta parte de los resultados de un proyecto de investigación más amplio sobre políticas del cuidado en el medio rural, financiado por CSIC-UdelaR (2019-2022).

7 El trabajo de campo se desarrolló en el año 2021. Debido a la situación de pandemia por COVID-19, las entrevistas fueron virtuales, a través de videollamada o Zoom. Las principales dimensiones indagadas fueron las actitudes y percepciones sobre el cuidado a otros, las cualidades que se requieren para cuidar, la carga (física y emocional) del cuidado, la satisfacción con la tareas, las características del trabajo realizado y las especificidades de trabajar como cuidadora en el campo.

nificación, coordinación, ejecución y replanteo de las tareas de cuidado) (Anderson, 2007; Rodríguez, 2018).

Existen múltiples investigaciones que se aproximan a las distintas facetas del cuidado. Entre ellas, un conjunto importante pone énfasis en la dimensión del cuidado como trabajo (Molinier, 2021). Desde esta visión, el cuidado engloba un conjunto de tareas que implican energía y tiempo para quien las realiza. Es decir, cuidar supone una práctica, un trabajo corporal y un movimiento afectivo. Este trabajo puede ser de carácter remunerado o no remunerado, y puede desarrollarse en el ámbito privado o público, lo que determinará la naturaleza de la actividad (Batthyány, 2020). Cada sociedad y cada momento histórico definen una combinación particular de la forma en que se distribuyen los cuidados entre estos ámbitos y su carácter de remunerado o no (Faur, 2018; Muñoz y Pixter, 2022). Cuando el trabajo de cuidado es remunerado -aquel sobre el cual se centra este artículo-, está marcado por la relación de servicio, de atención y preocupación por otras personas. Es un trabajo que se realiza cara a cara entre dos personas y que genera lazos de proximidad, en una situación de dependencia en la que quien recibe el cuidado depende de su cuidador/a para su bienestar y mantenimiento (Batthyány, Genta y Perrotta, 2017).

Este trabajo comparte ciertas características con el cuidado no remunerado que se realiza principalmente en el entorno familiar. Es un trabajo en el cual el amor, el afecto y las emociones están presentes. La cuidadora se siente emocionalmente responsable por el bienestar de la persona cuidada y realiza en esta dirección un trabajo mental, emocional y físico (Hochschild, 1983, 1995). Por tanto, es al mismo tiempo un trabajo emocional y un trabajo material (Hirata y Guimarães, 2012; Soares, 2012; Pineda, 2019). Es justamente la existencia de este vínculo mutuo entre quien cuida y quien recibe los cuidados, lo que lo distingue de otro tipo de trabajos remunerados (Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Aguirre, 2013).

En todo el mundo, el cuidado remunerado es realizado esencialmente por mujeres, en muchas ocasiones migrantes. La literatura especializa-

da muestra que, producto de la división sexual del trabajo y de los mandatos de género, el cuidado es una tarea que se considera naturalmente femenina. Consecuentemente, el empleo de cuidados es un trabajo devaluado con escaso reconocimiento social (Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Molinier, 2012; Esquivel et al, 2012; Rodríguez, 2019), al igual que otros trabajos en los cuales las mujeres tienen una participación mayoritaria. Por tanto, comparte la falta de reconocimiento y la marginalización del trabajo de cuidado no remunerado (Araujo Guimarães, Hirata y Sugita, 2011; Borgeaud-Garciandía, 2018).

Esta desvalorización refuerza la precariedad laboral de las trabajadoras remuneradas. En general, el empleo en el sector se desarrolla en condiciones laborales y de contratación precarias, con baja remuneración e insuficiente cobertura social (Carrasco, 2011; Kirby y Prolongo, 2013; Pineda, 2019; Rodríguez, 2019; Muñoz y Pixter, 2022). La desvalorización social del trabajo se nutre de la desvalorización social de las trabajadoras; la división social del trabajo se apoya en la dinámica de las relaciones de género, clase y raza, contribuyendo al proceso de naturalización social que asocia estos empleos con un perfil de cuidadora particularmente estereotipado -mujer, de nivel socioeconómico bajo, migrante- (Borgeaud-Garciandía, 2018). Consecuentemente, el cuidado remunerado no puede pensarse fuera de relaciones de dominación. Es decir, en el trabajo de cuidar se establecen relaciones de poder asimétricas entre quien cuida y quien es cuidado, que están atravesadas por relaciones de género, raza, clase social, edad, nacionalidad entre otros, y que configuran el trabajo de cuidado como un trabajo subalterno (Tronto, 1993; Molinier y Legarreta, 2016; Martín Palomo y Damamme, 2020).

Mirar el "trabajo de cuidado" permite focalizar simultáneamente en múltiples aspectos, como la centralidad del trabajo (tanto a nivel individual subjetivo como social), el cuidado como trabajo; y la centralidad del trabajo de cuidado para la reproducción de las personas, las familias, los grupos sociales y las sociedades (Borgeaud-Garciandía, 2018:19). Asimismo, el análisis del trabajo como cuidado posibilita po-

ner en debate diferentes aspectos de las desigualdades de género que hacen a la desvalorización social del trabajo femenino.

EL TRABAJO DE CUIDADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CUIDADORAS

En este apartado se analizan los relatos de las entrevistadas⁸ sobre el cuidado, sus prácticas cotidianas como cuidadoras, sus condiciones laborales y las especificidades del desempeño del trabajo de cuidado en contextos de ruralidad. Es importante tener presente que estas percepciones están teñidas por la realidad cotidiana de las prácticas y las condiciones en las que se llevan a cabo los cuidados (Torns, 2014). Adicionalmente, el empleo de cuidado es realizado por trabajadoras que se encuentran en la intersección de las jerarquías de género, de clase y de "raza", lo que también atraviesa su percepción sobre el trabajo que realizan y las condiciones de su desempeño (Borgeaud-Garciandía, 2012).

El significado de los cuidados

Las investigaciones que han abordado el trabajo remunerado de cuidados desde la perspectiva de las trabajadoras destacan la dificultad que tienen las propias cuidadoras de definir qué son los cuidados y qué implica cuidar (Torns, 2014). Esta amplia gama de matices con los cuales describen su trabajo, hace que el perfil de cuidadora sea confuso, y en muchos casos se vea desdibujado hasta casi anularse como una categoría laboral (Findling et al, 2018).

En el relato de las mujeres entrevistadas en este estudio, el cuidado supone la atención de múltiples necesidades cotidianas de las personas cuidadas, tanto de tipo material como afectivo o vincular. El trabajo de cuidar envuelve diferentes dimensiones y actividades, que dependen de la persona que es objeto de ellos (Soares, 2012). En este sentido, las propias entrevistadas destacan la personalización en el cuidado y diferencian sus tareas en función de la situación de dependencia que se atiende y el lugar en el que se desarrolla el cuidado. En el caso de cuidado a

8 Los nombres de las entrevistadas fueron cambiados para mantener el anonimato.

personas en situación de discapacidad, principalmente niños y niñas, las tareas que refieren las cuidadoras están orientadas a promover la autonomía a través del apoyo en la realización de actividades de la vida cotidiana. El lugar de trabajo es principalmente el centro educativo, apoyando actividades educativas o recreativas. Por su parte, cuando se cuidan adultos mayores, las tareas se orientan a la compañía que brindan a personas que *“tienen mucha soledad, están muy solos”*, que *“no quieren salir de la casa”* y que *“te esperan toda la semana”*. En este contexto, el aspecto interpersonal y emocional es central, y el cuidado supone actividades de acompañamiento como conversar, escuchar, tomar mate. Esta proximidad es clave para el establecimiento de la relación entre quien cuida y quien recibe cuidados. También se destacan tareas vinculadas a la gestión del hogar, como *“ir a buscar medicamentos”*, *“hacer algún mandado para la casa”* y *“pagar cuentas”*. Finalmente, aparecen identificadas actividades estrictamente relacionadas con la vida cotidiana (higiene, alimentación, vestimenta), si bien son las que menos se mencionan.

“Y por ejemplo, yo voy, converso, me cuentan cosas de antes de ellos, él por lo menos que está bien, es otra... Él me dice ‘vos venís, yo converso con vos, te cuento cosas’” (Carmen)

“Hacemos cosas diferentes y ellos ya están cómodos con una persona ahí, le aporta bastante, están más tranquilos” (Sonia).

Las cuidadoras establecen una clara distinción entre el trabajo de cuidado y el trabajo doméstico. El elemento diferenciador destacado en sus discursos se vincula con los *“compromisos”*, las *“responsabilidades”* y la *“dedicación”* que implican las tareas de cuidado, a diferencia del trabajo doméstico en el que *“hacés la tarea y te vas”*. De esta forma, es el componente emocional y vincular de los cuidados el que lo distingue del trabajo doméstico. También para las entrevistadas, el trabajo de cuidado se diferencia de otras actividades domésticas por su papel clave en promover la autonomía personal de las personas cuidadas. La creciente autonomía de quien recibe los cuidados se transforma así en uno de los objetivos de las cuidadoras, lo que implica trabajar a través de la *“empatía”* y con *“compromiso”*, en tanto las posibilidades de rea-

lizar tareas que respondan a los intereses y las necesidades de quien recibe los cuidados, están bajo la “responsabilidad” de la cuidadora. No obstante, como se verá más adelante, en la práctica cotidiana puede resultar difícil trazar el límite entre su trabajo como cuidadoras y otras tareas puerta adentro de los hogares.

“En la limpieza vos vas, limpias, te vas. La asistente personal involucra sentimientos (...) hay algo especial que es diferente, es una responsabilidad, es algo más comprometedor (Alejandra).

“Está en juego directamente la vida de otra persona, diferente al cuidado de una casa” (Marta).

“Se genera un cambio radical en las personas, por ejemplo, con esta viejita de ahora desde que yo entré me dicen que ha cambiado totalmente, ella no quería salir de la casa, no quería hacer nada, no quería mirar tele, estaba deprimida. Pero conmigo hubo un cambio radical, eso me dicen, que fue un cambio radical” (Martina).

El "buen" cuidado

Los aspectos emocionales y vinculares tienen un lugar central en la percepción y definición sobre el trabajo que realizan. Siguiendo a Torns (2014), viven el cuidado como un trabajo, pero lo perciben e imaginan bajo el paraguas de las relaciones de afecto y emoción. Para las mujeres entrevistadas, lo afectivo y vincular es constitutivo del trabajo de cuidado, es lo que lo diferencia de otros trabajos, a la vez que es condición necesaria para un "buen" cuidado. De esta forma, el amor, la paciencia, el sentido común y la empatía aparecen frecuentemente en el relato de las entrevistadas cuando se les consulta sobre los atributos y características que deben tener las personas que cuidan para el desarrollo de su trabajo.

Las trabajadoras de cuidado coinciden en que *“la paciencia es lo principal” (Fernanda)*. La paciencia se refuerza con el *“amor que hay que tener para darles, tenés que tener mucha paciencia y amor, mucho cariño” (Marta)*. La paciencia y el amor como aspectos imprescindibles de las tareas de cuidados se ven fortalecidas por la capacidad de empa-

tía: *“ponerte en el lugar de esa otra persona, si no lo hacés es imposible”*(Patricia).

Para las entrevistadas, se debe tener la capacidad de generar un vínculo intenso basado en el afecto y la confianza con la persona cuidada. Es así que lo vincular asume un significado fundante de la tarea de cuidador, porque sin vínculo no hay tarea: *“el vínculo es todo, el vínculo con la persona es fundamental”* (Martina). Como afirman Muñoz y Pitxer (2022), se establece una relación muy estrecha entre la cuidadora y la persona cuidada, llegando en algunos casos a ser consideradas como "sustitutas" de la familia.

“A mí siempre me dijeron que no podía encariñarme mucho, involucrarme mucho con ellos, pero es imposible porque, primero, nos conocemos de toda la vida porque el pueblo es chico, pero empezás a conocerlos de otra manera, ya no como vecino, empezás a conocer su historia, te dejan entrar en su vida” (Silvina).

En los discursos de las trabajadoras entrevistadas hay presente una naturalización del cuidado como tarea principalmente, cuando no exclusivamente, femenina. Para las cuidadoras, son las mujeres las que tienen habilidades y aptitudes "innatas", como la paciencia, el amor, el afecto y la empatía, que les permiten desempeñar mejor el trabajo de cuidado. Como muestran otros estudios, esto se refuerza con la percepción de que la voluntad y la vocación más que la formación, es imprescindible para el ejercicio del trabajo de cuidado (Findling et al, 2015). Las propias trabajadoras usan y reivindican sus experiencias como responsables del hogar y cuidadoras familiares como fuente de aprendizaje (Borgeaud-Garciandía, 2018). Si bien en ciertos relatos de las entrevistadas se coincide en que son habilidades que se pueden adquirir, en la medida en que el cuidado es una actividad que las mujeres han realizado permanentemente desde niñas, tienen mayores capacidades a la hora de cuidar. Por tanto, el cuidado femenino es algo natural, mientras que en los varones el cuidado se puede aprender.

“Y no sé, capaz que la mujer es la que más está adaptada al cuidado me parece a mí. Como la madre que siempre cuida al hijo, no?” (Estela).

“Y me parece que eso va siempre en la idea del cuidado, las mujeres siempre están relegadas al cuidado de todos, de los hijos, de los padres cuando se enferman y todo eso, entonces siempre, siempre se tira la mujer para este lado de los cuidados” (Fernanda).

El cuidado como trabajo

En los pueblos rurales de Uruguay las posibilidades de inserción laboral para las mujeres son más limitadas. Las opciones que se destacan en estas zonas son el trabajo doméstico, el cuidado de personas en situación de dependencia (especialmente niños y niñas), la participación en zafras agrarias, o el autoempleo en pequeños comercios y servicios (elaboración de alimentos, puesto de venta de comida, pequeño almacén, peluquería, entre otros). Mayormente, son empleos que se caracterizan por la precariedad, informalidad y bajos salarios (Mascheroni y Riella, 2016, Vitelli, 2017; Maubrigades, 2020; Florit, 2022). Las propias trayectorias biográficas de las mujeres entrevistadas dan cuenta de estas dificultades laborales y de inserciones precarias e intermitentes.

En este contexto, reconocido por las propias cuidadoras, el trabajo como asistentes personales o comunitarias, emerge como una oportunidad laboral altamente valorada. Más allá del rol de cuidadora o de la vocación que puedan sentir por este trabajo, lo que se destaca es la posibilidad de tener una fuente laboral para las mujeres que no pueden acceder a otros empleos por su nivel educativo y las limitaciones laborales de su entorno.

“Acá en Gomensoro no había nada de trabajo para la mujer, para la mujer que no tiene estudios ni tiene una carrera. En realidad, no tengo liceo, no estudié, cuando surgió esto en un pueblo chico que no había trabajo, fue una oportunidad en un pueblo donde no había trabajo para la mujer” (Martina).

En definitiva, el trabajo como asistentes personales o comunitarias les permitió a las entrevistadas volcarse al mercado laboral, realizando una actividad que en su trayectoria personal habían desempeñado en el ámbito de sus hogares, cuidando familiares (hijos/as, padres, hermanos/as, nietos/as), en general desde una temprana edad, o también

como cuidadoras remuneradas en empleos con escaso cumplimiento de los derechos laborales. De esta forma, si bien las tareas de cuidado no les son ajenas, sí es una novedad -en muchos casos- que sea en el marco de una relación laboral remunerada y formal.

“Antes no estaba en Caja ahora sí, ta, yo qué sé, me pagan bien, es lindo, a mí me gusta por lo menos”(Estela).

Condiciones de trabajo

El trabajo remunerado de cuidados en el marco de los programas de asistentes personales o comunitarias es un empleo formal; por tanto, tiene todos los derechos asociados al trabajo. No obstante, se destacan ciertas especificidades de su implementación que provocan la precarización de la oportunidad laboral. Entre ellas, el bajo salario⁹, la escasa formación requerida para acceder al empleo, la indefinición de las tareas a realizar, la sobrecarga física y emocional, la vulnerabilidad ante la interrupción de la relación laboral y la desprotección de las trabajadoras ante casos de abusos¹⁰ (Gómez et al, 2017; Martínez, 2018). Tampoco son tenidos en consideración los aspectos emocionales del cuidado, ni en la formulación ni en la ejecución de los programas de atención a la dependencia, por lo cual no brindan a las cuidadoras herramientas para gestionar las emociones ni espacios en los que se atienden sus necesidades emocionales y psicológicas (Van Rompaey, 2017; Van Rompaey y Scavino, 2020). A todo esto se suma la falta de información que tienen las cuidadoras sobre sus derechos, particularmente

9 Las asistentes personales están sujetas a un salario mínimo especial, que para el año 2021 es de 25.116 pesos nominales por 44 horas semanales de labor, algo superior al salario mínimo del trabajo doméstico (23.144 pesos nominales).

10 Como se mencionó, las asistentes personales establecen la relación contractual con la persona o la familia de quien recibe el cuidado, en relación de dependencia. Esta lógica del vínculo laboral, en la práctica genera dificultades, ya sea por inexperiencia como empleadores de quienes reciben la prestación o porque no cuentan con las herramientas adecuadas para gestionar la relación laboral. Uno de los aspectos que ocasiona mayores dificultades tiene que ver con el despido, en la medida en que son las propias familias las que deben asumir su costo ante el cese de la relación laboral (De Rosa, 2020). En el caso del programa de asistentes comunitarios, a las cuidadoras se les pagó a través del monotributo.

quienes no han transitado por los cursos de capacitación habilitantes¹¹. A su vez, las condiciones laborales de las cuidadoras no permiten transformar el rasgo feminizado y desvalorizado, histórico y tradicional, asociado a las tareas de cuidados (Van Rompaey y Scavino, 2020). En su mayoría, las mujeres entrevistadas son trabajadoras que tienen bajos niveles educativos y escasa o nula formación específica de cuidados, que en general aceptan este trabajo de cuidado porque no hay otras oportunidades laborales para las mujeres con ese perfil socio-laboral en los pueblos rurales en los que habitan. Se genera así un círculo virtuoso entre feminización, desvalorización y precarización de la tarea de cuidado.

El principal elemento que emerge en los discursos de las entrevistadas cuando se les consulta sobre su trabajo, es la ausencia de definiciones por parte del programa en que participan respecto de las tareas que han de desarrollar como cuidadoras, así como la ausencia de protocolos claros. Esto ocasiona una enorme heterogeneidad en su práctica cotidiana, la que queda marcada por las demandas y necesidades de quien recibe los cuidados.

“(Desde el municipio nos dijeron) *“Ustedes hagan todo lo que los asistidos necesiten. Todo en el sentido de que lo que ellos necesiten, ustedes lo hacen”* (Eva)

Cuando el trabajo se desarrolla dentro del ámbito doméstico, es frecuente que las trabajadoras realicen tareas no vinculadas al cuidado. Por ejemplo, en los relatos emergen situaciones donde se les exige realizar tareas domésticas del hogar: *“las personas confunden, pensaba que era empleada de la casa, pero nada que ver”* (Martina). Si bien las cuidadoras distinguen entre unas y otras actividades, el fuerte vínculo que se establece con la persona cuidada, el desempeño dentro de los límites privados del hogar, y la falta de delimitación clara por parte de

11 En el año 2017 se crea el Sindicato Único de Asistentes Personales (SUAP) con el objetivo de promover y garantizar los derechos laborales y la profesionalización de las trabajadoras.

las políticas de las tareas que deben realizar, promueven el desarrollo de labores ajenas al trabajo propiamente de cuidados¹².

En el caso de las asistentes comunitarias, esta heterogeneidad en las tareas es aún mayor en la medida en que se atienden diariamente varias personas, lo que hace más intensivo su trabajo. En el fragmento que se transcribe a continuación, Eva nos cuenta en primera persona un día de su trabajo como cuidadora:

“A las 7.30 iba una doña allá al lado. Ella se levantaba, le preparaba el desayuno, le tendía la cama, le barría todo así, tenía una hora con ella. (...) Me aseguraba de que tomara su medicación y eso y me iba, allá, al otro extremo que también llegaba y ella le encanta leer entonces tenía que cambiarle libros, llevaba a la biblioteca, le pagaba facturas, le levantaba medicación en el hospital si tenía, pero como era en bicicleta, vos en 10 o 15 minutos quedabas listo, y después me pedía que le tendiera la cama y le barriera el patio, eso era lo que me pedía. Ta, después de ahí me iba a otra, que esa me pedía mandados nomás (...) Y después de ahí me venía al centro, a otra doña, a otra señora que ella quería limpieza solamente, entonces esa hora era sólo limpieza. (...) Después me venía, almorzaba y ya me bañaba. De tarde empezaba 2:30 con la doña que quería que la sacara a caminar (...) Y después de ahí me iba a otra y le hacía la medicación, le preparaba el pastillero porque toma mucha medicación (...) Y después tenía otras doñas, dos, que son compañeras, una tiene 101 años y la otra tiene 85-86 (...)”.

12 Investigaciones realizadas sobre el Programa de Asistentes Personales destacan que la conceptualización difusa que adopta sobre los cuidados hace que las tareas inherentes al cargo sean visualizadas de manera heterogénea por el programa, por quien cuida y por quien recibe los cuidados (Angulo y Sánchez, 2017). Esta situación se apoya en los imaginarios por género, en los que a las mujeres se les asignan tareas que se consideran propiamente femeninas. Es así que las trabajadoras mujeres desarrollan, además de sus tareas específicas, actividades vinculadas propiamente al servicio doméstico, trabajando exclusivamente en ámbitos privados (hogares); mientras que los varones desarrollan tareas vinculadas propiamente al apoyo en actividades de la vida cotidiana en espacios públicos, principalmente recreativas y educativas (Martínez, 2018; Míguez, 2017). Estas diferencias en las actividades cotidianas que realizan se trasladan a la nomenclatura que se utiliza: mientras las mujeres son identificadas como “cuidadoras”, los varones son considerados como “asistentes o acompañantes” (Gómez et al, 2017).

Como se muestra en este relato, las cuidadoras ejercen múltiples roles simultáneos: acompañantes, cocineras, limpiadoras, enfermeras, entre otros. A ello se suma la carga de planificación y gestión del trabajo: cada cuidadora llevaba un registro diario de las tareas realizadas y planificaba las tareas a ejecutar al día siguiente: *“para la próxima tenga pensado qué tareas yo le podía hacer, entonces todos los días tenía una tarea diferente para hacerles”* (Silvina). Las cuidadoras mencionan que la extensión horaria frecuentemente podía superar el tiempo previa y estrictamente acordado de trabajo (ocho horas diarias).

En relación a los ingresos percibidos, las cuidadoras consideran en general que su salario es bajo para la tarea que realizan, principalmente las asistentes comunitarias, para las que el horario es más extenso y la carga física y emocional es mayor. No obstante, el hecho de que sea un empleo formal y el reconocimiento de la falta de oportunidades laborales para las mujeres en sus pueblos mejora la valoración sobre el salario.

“Sí, está bien sí, porque tengo todos los beneficios también (...) Y yo qué sé, a mí me sirvió mucho de experiencia y ta, aparte que yo necesitaba de un sueldo para mí, para la casa y esto me sirvió cantidad, no?” (Sonia).

“Está bien, sí, está bien. Ta, viste que nosotros hoy por hoy está medio bravo la cosa, como te dije, yo soy sola, pero ta, yo me mido, tengo la asignación del nene también, entonces yo muy conforme y agradecida también, porque es un trabajo” (Estela).

La carga y satisfacción del cuidado

El cuidado como trabajo supone una práctica en la cual el cuerpo, la mente y las emociones son puestas en juego permanentemente (McDowell, 2009; Findling et al, 2015; Borgeaud-Garciandía, 2017, 2018; Pineda, 2019). En este sentido, el cuidado tiene diversas repercusiones cotidianas para las trabajadoras. El impacto del trabajo en la salud física y mental de las cuidadoras aparece en todos los relatos.

Las entrevistadas coinciden en que cuidar supone un esfuerzo físico importante. Principalmente en los casos de atención a personas en si-

tuación de dependencia severa, se visualiza una mayor exigencia y desgaste a la cuidadora.

“Y lo difícil de estar con ellos es cuando los baño porque uno de ellos no tiene fuerza para nada, entonces me cuesta mucho (...) Es muy difícil porque de trasladarlo de la silla de rueda a la silla higiénica, uno de ellos es muy pesado, uno tiene que estar un poco con experiencia para hacerlo”. (Sonia)

En el caso de las cuidadoras comunitarias, la atención de varias personas durante una misma jornada laboral, que como se vio implica el desarrollo de múltiples roles y tareas, hace aún más intenso el trabajo y por tanto la carga física, emocional y el cansancio que supone a las mujeres mantener el ritmo de trabajo.

“Tan poco espacio en una casa y otra, y que estabas así, al palo” (Patricia).

“Nosotras tenemos que estar cuidadas también, porque si nosotras no estamos bien, no podemos ayudar más y no nos da y estamos tan saturadas, en el sentido de que corres una hora, vas volando, date cuenta que vos en una hora tenés que por casa, terminas esa hora, vas a otra casa, donde te demores un poquito nomás, ya terminabas saturada” (Alejandra).

Trabajar en el programa de atención comunitaria suma la dificultad del traslado entre los hogares de las personas que reciben cuidados. En un principio las trabajadoras iban de un hogar a otro a pie, pero luego se adquirieron bicicletas eléctricas que supusieron un cambio sustantivo en las condiciones laborales de las trabajadoras, al reducir significativamente el esfuerzo físico en la movilidad y el tiempo de traslado entre los lugares de trabajo. En palabras de una cuidadora: *“nos cambió la vida, nos cambió la vida”*.

El trabajo de cuidado suele presentar una sobrecarga emocional (Borgeaud-Garciandía, 2017, 2018; Pineda, 2019). El vínculo cara a cara, la cercanía con el mundo íntimo y el involucramiento con la persona cuidada, provocan que las cuidadoras deban realizar grandes esfuerzos emocionales. Esta puesta en juego de los afectos y las emociones en el

trabajo, supone para las cuidadoras una exigencia adicional. Desde la perspectiva de las trabajadoras entrevistadas, el desgaste no es solo físico, sino también emocional. En este sentido, remarcan la necesidad de contar con formación o algún tipo de apoyo o recurso para gestionar la carga emocional propia de su trabajo como cuidadoras.

“Te tiene que gustar un poco porque sabemos que los adultos mayores a veces tienen, son personas, como todo, con enfermedades algunos, algunos no, y son personas especiales digamos, tenés que saber tratar, por eso decía que necesitamos asistencia psicológica, para saber tratar con ellos, saber tener paciencia y esas cosas, es difícil” (Carmen).

“Tendríamos que tener un psicólogo, porque al final llegás con la cabeza reventada” (Estela).

El afecto y los lazos que se generan entre quien cuida y quien recibe cuidados imprimen un conjunto de obligaciones y deberes que las cuidadoras asumen más allá de su relación laboral y que les supone una presión adicional en su desempeño del cuidado.

“Ella ha estado internada, una vez estuvo internada una semana y yo iba todos los días y hacía mi horario y un poco más, pero ellos bien reconocidos, siempre me daban una propina más” (Martina).

La cercanía con la muerte (debido a la edad de las personas cuidadas) y la culminación repentina de la fuente de trabajo, atraviesa la relación laboral y complejiza aún más el componente afectivo que presenta el trabajo realizado por las cuidadoras. En este sentido, se refuerza el interés de contar con herramientas de cuidado personal.

“Las despedidas, una persona que se te va por más que vos no quieras... las emociones son muy difíciles de parar (...) Yo respiro profundo y después me digo que es la ley de la vida, trato de sacármelo de la cabeza y cambiar” (Eva).

Estos aspectos emocionales y afectivos, que tienen consecuencias negativas sobre la salud de las trabajadoras, también tienen como contracara efectos positivos, en el sentido de que las cuidadoras destacan la satisfacción con el trabajo asociada a la posibilidad de ayudar a otro, recibir el reconocimiento de las familias y el cariño cotidiano de quienes

cuidan. El componente emocional y afectivo del cuidado, es una carga y a la vez un elemento gratificante que da sentido y valoriza la propia labor de la cuidadora.

“Esto lo veo como algo humano, como algo que vos estás haciendo por esa persona entonces te hace sentir útil y decís ‘Bueno, hoy ayudé a que tuviera una mejor calidad de vida, que se sintiera mejor, que tuviera las cosas’. Y ellos te lo agradecen, porque aunque no te lo agradezcan monetariamente, ellos te lo agradecen con la manera de ellos, con la forma de ellos, cuando vos estás haciendo algo por ellos vos recibís lo que haces, yo lo recibo siempre, y bueno, no todo en la vida es plata, para mí por lo menos” (Eva).

Desde la perspectiva de las cuidadoras, una de las mayores dificultades del trabajo se vincula con la necesidad de “cuidar a quienes cuidan”, esto es, garantizar entornos y prácticas laborales saludables. Las trabajadoras destacan la necesidad de "cuidarse" para estar bien, y principalmente para poder desempeñar en las mejores condiciones posibles su trabajo y brindar un cuidado de calidad.

“También nosotros debemos cuidarnos, ¿no? Porque nosotros también tenemos que cuidarnos para cuidarlos a ellos” (Marta).

Capacitación en el cuidado

Entre las cuidadoras predomina la situación de quienes no tuvieron la posibilidad de realizar ninguna capacitación específica, aunque tienen conocimientos básicos sobre el trabajo de cuidado adquirido durante su trayectoria laboral o en el cuidado no remunerado de miembros de su familia. Las entrevistadas reconocen las limitantes de acceso al curso habilitante obligatorio y la necesidad de tener una formación para el trabajo de cuidado.

En los pueblos rurales prácticamente no se han ofrecido capacitaciones, por lo cual para su realización las mujeres deben ir a otras ciudades, asumiendo el costo económico y de tiempo del traslado, de alimentación, y en algunos casos de alojamiento -cuando las distancias son grandes o no hay frecuencias de transporte que permitan la movi-

lidad diaria-: *“los cursos los piensan en la ciudad, la ciudad les queda re fácil, pero para la gente del pueblo les queda re difícil”* (Fernanda).

Quienes han transitado por el curso de capacitación, lo valoran como altamente positivo para el ejercicio y profesionalización de su tarea, así como para adquirir herramientas que les permitan sobrellevar los aspectos más negativos del trabajo. En este sentido, el curso permite cuidar y cuidarse mejor.

“El curso te da otros aprendizajes de cómo cuidar, cómo asistir” (Marta).

“Después que aprendemos el curso nos damos cuenta de montones de cosas, de cómo podemos ayudarlos” (Patricia).

No obstante, las entrevistadas mencionan el aspecto prescindible del curso para el desarrollo de la tarea, la que en última instancia han realizado o realizan sin esta capacitación. Desde este punto de vista, para las cuidadoras, el conocimiento se adquiere fundamentalmente mediante la práctica: *“todo lo que sé lo fui aprendiendo haciendo”* (Martina). Este “aprender haciendo” permite el desarrollo de la tarea ante la ausencia de formación, la que se sustituye por el *“se hace lo que se puede”* y *“el amor vence esos obstáculos”* (Patricia). La reproducción de estos discursos desconfigura por tanto la necesidad de profesionalizar el trabajo del cuidado (Hirata y Guimarães, 2012; Torns, 2014; Álvarez et al, 2017).

“La formación está buena porque te enseña bastante. Te ayuda un montón, pero tampoco me parece que sea esencial, de que sin el curso no puedas trabajar (...) se puede trabajar sin el curso” (Fernanda).

Cuidar en el medio rural

En las entrevistas se indagó en las opiniones sobre la tarea de cuidar en contextos de ruralidad, en pequeños pueblos donde hay una mayor cercanía cotidiana entre quien cuida y quien es cuidado, y donde “todos se conocen”. En general, esta proximidad es valorada positivamente por las cuidadoras. Por un lado, se destaca que permite el acceso al

trabajo: son las familias que necesitan cuidados para alguno de sus miembros las que suelen contactarse con las mujeres, de las cuales tienen referencias previas. Para las trabajadoras, conocerse facilita la adaptación a la familia y a las tareas de cuidado, y permite más fácilmente el desarrollo de vínculos con la persona cuidada.

“La mamá me buscó, la mamá me encontró, ella me llamó porque viste que como acá es un pueblo medio chico más o menos nos conocemos y justamente yo estaba sin trabajo” (Estela).

“Yo fui a trabajar con estas personas, pero ya las conocía ya de antes, entonces eso, y el trabajar en una ciudad capaz, vos no conoces la persona y costaría más adaptarte, acá no porque ya los conocía, ya con los abuelitos había trabajado antes, particular, ya los conocía todo el tiempo” (Carmen).

En contraposición, la proximidad con la persona cuidada y su familia puede ocasionar un desdibujamiento de la relación laboral y consecuentemente, provocar dificultades para establecer límites en cuanto al horario de trabajo y las tareas que se realizan. También es frecuente en los relatos que indiquen que comparten momentos fuera del trabajo, que pueden ser la extensión de las tareas que realizan (cuidado, apoyo a mandados, limpieza, compañía) o asistir a eventos sociales en los que se prolonga el vínculo afectivo, como los cumpleaños.

“Que todos nos conocemos genera como otro vínculo mayor que a veces es beneficioso y a veces no, porque a veces se puede llegar a tomar atribuciones que no le corresponden, viste? Pero me parece que está bueno conocer ya de siempre al que vas a cuidar” (Fernanda).

Esta proximidad física y afectiva promueve también una suerte de fidelidad e incondicionalidad de parte de las cuidadoras: *“al final termina siendo como una familia”*. Inclusive en ciertos casos, las trabajadoras mantienen contacto y están a disposición una vez finalizada la relación laboral.

“Yo sigo yendo igual. Voy, me asomo a la puerta, les pregunto si precisan algo, algún mandado, a veces los llamo y hablo un poquito

con ellos porque están solos y me extrañan, y yo también. Quedé enganchada pero no podés abandonarlos así” (Silvina).

La vinculación del trabajo de cuidado con los afectos asume una dimensión especial en el medio rural (Logiovine, 2017; Herrera 2019; Osorio et al., 2022). En este sentido, la cercanía en los pequeños poblados o municipios rurales permite generar vínculos más íntimos y personales entre las trabajadoras y las personas dependientes, que se sustentan en la confidencialidad y el cariño. Por otra parte, este vínculo afectivo y de confianza habilita que las personas cuidadas recurran a las trabajadoras para que realicen actividades que sobrepasan sus funciones (Cerri, 2013). Las cuidadoras entrevistadas dan un lugar importante a la cercanía que permite el hecho de vivir en un pueblo, donde en general hay un conocimiento previo con la persona a cuidar y/o su familia. Para las trabajadoras, esto promueve la conformación de relaciones interpersonales fuertes que repercuten en el mejor desarrollo de la actividad de cuidado y en la calidad del trabajo. Pero también comparten que esta cercanía, el sentirse parte de la familia, ocasiona dificultades a la hora de establecer los límites del trabajo de cuidado y en definitiva, al reconocimiento de las cuidadoras como trabajadoras con derechos.

CONSIDERACIONES FINALES

Las investigaciones sobre el trabajo de cuidado han ido adquiriendo una creciente relevancia en las últimas décadas, siendo aún muy escasos los estudios vinculados a los espacios rurales. En este artículo se abona a esta reflexión, a partir del análisis de las percepciones, representaciones y experiencias de mujeres que se dedican al trabajo remunerado de cuidados en el medio rural uruguayo.

Los resultados presentados muestran las dificultades que existen para la profesionalización del cuidado. Los múltiples significados otorgados al cuidado por parte de las mujeres y su naturalización como una aptitud innata femenina, refuerzan la falta de reconocimiento del trabajo que realizan cotidianamente y sostienen su precarización. Los discurs-

Los argumentos en torno a esta cuestión se sustentan en la íntima vinculación del trabajo de cuidado con el afecto, como elemento constitutivo del cuidado y garantía de su calidad. Este aspecto emocional y vincular recibe escasa atención por parte de los programas de asistencia personal y comunitaria en los que trabajan las cuidadoras entrevistadas. En este sentido, en sus relatos se recoge que su empleo suele presentar una sobrecarga física y principalmente emocional. La carencia de herramientas para poder gestionar las emociones y la falta de espacios que atiendan las necesidades emocionales y psicológicas de las cuidadoras contribuyen así a la precarización del empleo.

Por lo antedicho, es importante avanzar en la adecuada profesionalización del trabajo remunerado de cuidado. Para ello son imprescindibles instancias de formación y capacitación para las cuidadoras, con transversalización de la perspectiva de género, en las cuales además de brindar conocimientos específicos para el cuidado de personas dependientes, se avance en la desnaturalización de la tarea de cuidados y en su reconocimiento social y laboral. Simultáneamente, para valorizar el trabajo de cuidado es fundamental avanzar en la mejora de las condiciones laborales (tareas, remuneración, jornada laboral, costos físicos y emocionales, contratación, entre otros).

Reflexionar sobre el trabajo remunerado de cuidados, poniendo en el centro la voz de las mujeres que cuidan en contextos de ruralidad, permite por tanto aportar al conocimiento de los aspectos simbólicos y materiales que provocan su desvalorización social y su precarización como empleo. Es ineludible indagar en la realidad del trabajo de cuidado, en las representaciones y sentidos presentes, para avanzar en el reconocimiento de la importancia de estos empleos para el bienestar cotidiano de las personas en situación de dependencia y para la mejora de las condiciones en las cuales se ejercen estos trabajos. En última instancia, ello supone develar los mecanismos de producción y reproducción de las desigualdades de género, para cuestionarlos y transformarlos.

REFERENCIAS

- Aguirre, Rosario (2013). *Personas ocupadas en el sector cuidados*. Montevideo: Sistema Nacional de Cuidados.
- Aguirre, Rosario (2014). La política de cuidados en Uruguay: ¿un avance para la igualdad de género? *Estudios Feministas*, 22 (3).
- Alvarez, Teresita; Ortega, María; Pereyra, Laura (2017). “Formación y capacitación de los asistentes personales en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay en su primer año de implementación”. En: Míguez, María (comp.). *Cuidados en el Uruguay: entre subjetividades y objetividades en el primer año de implementación del Programa de Asistentes Personales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Anderson, Jeanine (2007). “Género de Cuidados”. En: Barrig, Maruja (Ed.). *Fronteras Interiores: Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres* (71-93). Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Angulo, Sofía y Sánchez, Lucía (2017). “El Asistente Personal en el Sistema Integrado de Cuidados: ¿un rol desde los cuidados o desde la asistencia?”. En: Míguez, María (comp.). *Cuidados en el Uruguay : entre subjetividades y objetividades en el primer año de implementación del Programa de Asistentes Personales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Araujo Guimarães, Nadya; Sumiko Hirata, Helena; Sugita, Kurumi (2011). Cuidado e cuidadoras: o trabalho de care no Brasil, França e Japão. *Sociologia & Antropologia*, 1(1), 151-180.
- Batthyány, Karina (2020). “Recorridos latinoamericanos de los cuidados”. En: Batthyány, Karina (Coord). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Buenos Aires –México: CLACSO – Siglo XXI.
- Batthyány, Karina; Genta, Natalia; Perrotta, Valentina. (2017) El aporte de las familias y las mujeres a los cuidados no remunerados en salud en Uruguay. *Estudios Feministas* 25(1).
- Batthyány, Karina y Genta, Natalia (2020). “Uruguay: avances y desafíos en la investigación y las políticas públicas del cuidado”. En: Araujo Guimarães, Nadya; Hirata, Helena (compiladoras). *El cuidado en América Latina: mirando los casos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay*. Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.

- Borgeaud-Garciandía, Natacha (2012). La cuidadora domiciliaria de ancianos: de la poca visibilidad de su desempeño laboral. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*(19).
- Borgeaud-Garciandía, Natacha (2017). *Puertas adentro. Trabajo de cuidado domiciliario a adultos mayores y migración en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial Teseo. FLACSO.
- Borgeaud-Garciandía, Natacha (2018). *El trabajo de cuidado*. Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.
- Camacho, José; Rodríguez, Mercedes; y Hernández, Manuel (2008). El sistema de atención a la dependencia en España: evaluación y comparación con otros países europeos. *Cuadernos Geográficos*, 42 (1), 37-52.
- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina; Torns, Teresa (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, Teoría y Políticas*. Barcelona: Editorial Los libros de la Catarata.
- Cerri, Chiara (2013). El impacto de los servicios públicos de cuidado a mayores en una zona rural de Extremadura. *Gazeta de Antropología*, 29 (2)
- De Rosa, Cecilia (2020). Informe de la evaluación cualitativa del programa Asistentes Personales. *Documento de trabajo División de Evaluación. MIDES(65)*. Montevideo.
- Faur, Eleonor (2018). “Repensar la organización social y política del cuidado infantil. El caso argentino”. En Arango Gaviria, Luz Gabriela; Amaya Urquijo, Adira; Pérez Bustos, Tania y Pineda Duque, Javier (Eds.). *Género y cuidado. Teorías, escenarios y políticas*. Universidad Nacional de Colombia - Pontificia Universidad Javeriana - Universidad de los Andes.
- Findling, Liliana; Silva, Mario; Cirino, Estefanía; Champalbert, Laura (2015). “El vértice del mercado: cuidadores remunerados y empresas privadas”. En: Findling, Liliana y López, Elsa (coord.). *De cuidados y cuidadoras: acciones públicas y privadas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Findling, Liliana; Lehner, María Paula; Cirino, Estefanía (2018). “Los itinerarios de cuidadores remunerados en el Gran Buenos Aires: estrategias de formación y cuidado de sí”. En Borgeaud-Garciandía, N. (comp). *El trabajo de cuidado*. Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.

- Florit, Paula (2022). “Mujeres rurales en Uruguay: la autonomía en jaque”. En: Ceroni, Mauricio; Oyhantçabal, Gabriel; Carámbula, Matías (coordinadores). *El cambio agrario en el Uruguay contemporáneo*. Montevideo: Ediciones del Berretín.
- Gómez, Ana; Mattío, Florencia; Minteguiaga, Marisabina; Pinato, Cristina (2017). “Rol del Asistente Personal en el Sistema Nacional Integrado de Cuidados en clave de precarización y feminización en las tareas de cuidado”. En: Míguez, María (comp). *Cuidados en el Uruguay : entre subjetividades y objetividades en el primer año de implementación del Programa de Asistentes Personales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Herrera, Karolyna Marin (2019). Rompendo dicotomias: o cotidiano do trabalho das mulheres rurais. *Raízes: Revista De Ciências Sociais e Econômicas*, 39(1), 63-79.
- Hirata, Helena y Araujo Guimaraes, Nadya. (2012). Cuidado e cuidadoras: as várias faces do trabalho do care. São Paulo: Atlas.
- Hochschild, Arlie (1983). *The Managed Heart. Commercialization of human feeling*. California: University of California Press.
- Hochschild, Arlie (1995). The culture of politics, Traditional, Postmodern, Cold-modern, and Warm-modern ideals of care. *Social Politics*, 2(3).
- Kirby, Ana Sandra, & Prolongo, Silvia (2013). Problemáticas sociales de mujeres de una zona semi-rural, Departamento 9 de Julio-Provincia San Juan. *Revista Dos Puntas*, 7, 131-148.
- Logiovine, Sabrina. (2017). División sexual del trabajo y ruralidades: abordaje psicosocial sobre el uso del tiempo y trabajo no remunerado en mujeres rurales. Buenos Aires: IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología.
- McDowell, Linda (2009). “Service Employment and the Commoditization of the Body”. En: *Working Bodies. Interactive Service Employment and Workplace Identities*. Chichester: Blackwell.
- Martín Palomo, María Teresa y Damamme, Aurélie (2020). Cuidados, en la encrucijada de la investigación. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 38(2), 205-216.

- Martínez, María Inés (2018). Varones cuidadores y corresponsabilidad de género en el Programa de Asistentes Personales. Tesis de Maestría en Políticas Públicas y Género, FLACSO, México
- Mascheroni, Paola (2021). Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 34 (49).
- Mascheroni, Paola y Riella, Alberto (2016). La vulnerabilidad laboral de las mujeres en áreas rurales. Reflexiones sobre el caso uruguayo. *Revista de Ciencias Sociales*(39), 57-72.
- Maubrigades, Silvana (2020). Disparidades de género no mercado de trabalho rural no Uruguai, 1990-2010. *História: Debates e Tendências*, 20(2), 113-136.
- Míguez, María Noel (2017). “Introducción”. En Míguez, María (comp.). *Cuidados en el Uruguay : entre subjetividades y objetividades en el primer año de implementación del Programa de Asistentes Personales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Molinier, Pascale (2012). El Trabajo de Cuidado y la Subalternidad. Cátedra Inaugural Posgrados en Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia
- Molinier, Pascale y Legarreta, Matxalen (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. Papeles del CEIC (1), 1-14.
- Muñoz González, Óscar y Pitxer, Josep. (2022). Condiciones laborales de las cuidadoras remuneradas en el ámbito doméstico. Estudio cualitativo en el área metropolitana de València tras la Gran Recesión. *Sociología del Trabajo*, 101, 269-284.
- Osorio Parraguez, Paulina, Martín Gómez, Ángel, Navarrete Luco, Ignacia, & Rivera Navarro, Jesús (2022). Organización social de la provisión de cuidados a personas mayores en territorios rurales: los casos de España y Chile. *Cultura de los Cuidados. Revista de enfermería y humanidades*, 26(62), 176-190.
- Pineda, Javier (2018). Trabajo de Cuidado: mercantilización y desvalorización. *Revista CS*, n.º Especial (diciembre), 111-36.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2019). Trabajo de cuidados y trabajo asalariado: desarmando nudos de reproducción de desigualdad. *Theomai*, 39, 78-99

- Soares, Angelo (2012). “As emoções do care”. En Hirata, Helena y Araujo Guimaraes, Nadya (orgs.). *Cuidado e cuidadoras As várias faces do trabalho do care*. São Paulo: Editora Atlas.
- Torns, Teresa (2014). *Nuevas profesiones para la organización social del cuidado cotidiano. Estudios e investigaciones*, Universidad Autónoma de Barcelona
- Van Rompaey, Erika (2017). Cualificación invisibilizada. Estudio sobre el trabajo remunerado de cuidados en domicilio en los servicios de atención barcelonés y montevideano. *Laboratorio: revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social* (27), 51-68
- Van Rompaey, Erika; Scavino, Sol (2020). La “trampa de género” en la invisibilización de la dimensión emocional en el trabajo remunerado de cuidados. Ciudadanías. *Revista De Políticas Sociales Urbanas* (7).
- Vitelli, Rossana (2017). El trabajo de las mujeres rurales en Uruguay después de dos décadas de transformaciones. Ponencia presentada en el XXXI Congreso ALAS, Uruguay, Montevideo.
- Zalakain, Joseba (2017). Atención a la dependencia en la UE: modelos, tendencias y retos. *Revista Derecho Social y Empresa*(8).